



# LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-047/2018 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CON EQUIPAMIENTO ESPECIALIZAD, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO.

## SE CANCELA LICITACIÓN

### ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 08 de octubre del 2018, día y momento señalados en el Acta primera de fecha 04 de octubre, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente de los bienes y servicios, los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-047/2018 adquisición de vehículos con equipamiento especializado solicitado por la Dirección de Protección Civil de la Secretaría General de Gobierno, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este





acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

En este acto **LA UNIDAD CONVOCANTE** procede a comunicarles a los proveedores participantes lo siguiente:

En virtud de la gran cantidad de dudas surgidas respecto de las especificaciones de los bienes a contratar, mismas que se señalan en la Ficha Técnica, y con la finalidad de otorgar la misma oportunidad de participación a todos y cada uno de los proveedores que deseen ofertar los productos requeridos se les hace de su conocimiento que se procederá a **CANCELAR** la presente Licitación Pública Internacional Presencial a efecto de llevar a cabo, por parte del área Requirente, una revisión minuciosa de la Ficha Técnica a fin de que se amplíen las especificaciones de los bienes y servicios a contratar y así ofrecer la misma oportunidad de participación a todos los proveedores, lo anterior con fundamento en lo señalado en el punto 28 de las Bases, el cual dispone: **"28. CANCELACIÓN TOTAL O PARCIAL DEL PROCESO DE LICITACIÓN LA UNIDAD CONVOCANTE** podrá cancelar la presente Licitación Pública Internacional Presencial por caso fortuito o fuerza mayor, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los bienes, arrendamientos o servicios contratados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado".

Lo anterior toda vez que de seguir con el procedimiento evidentemente se pudiesen causar afectaciones al interés general ya que existirían elementos técnicos que imposibilitarían a proveedores a presentar su propuesta económica

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

Handwritten signatures and initials in blue and purple ink on the right margin.





POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

**UNIDAD REQUIRENTE**

POR LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

**UNIDAD USUARIA**

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE EMERGENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA

C. JOHN LORENZO DÍAZ SALAS

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DEL NORTE, S.A. DE C.V.  
C. EDUARDO VAZQUEZ GONZALEZ

2.- TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.  
C. RICARDO ALFONSO VARELA TELLO

3.- QUIROGA TRUCKS, S.A. DE C.V.  
C. IRMA MERCEDES AGUAYO DURAN

4.- AMBULANCIAS EQUIPOS DE EMERGENCIA Y RESCATE, S.A. DE C.V.  
C. EDGARD ABRAHAM DE LA CONCHA FLORES

5.- EQUIPOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y PROTECCIÓN DE ALTO NIVEL, S.A. DE C.V.  
C. EDGAR FEDERICO FERNÁNDEZ GUTIERREZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-047/2018 adquisición de vehículos con equipamiento especializado solicitado por la Dirección de Protección Civil de la Secretaría General de Gobierno.